

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2016**  
**ORDEN DEL DÍA N° 194**

**Impreso el día 15 de junio de 2016**  
Término del artículo 113: 28 de junio de 2016

**COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL  
Y SALUD PÚBLICA**

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con los casos de gripe A (H1N1) en todo el país.

1. **Arenas.** (2.923-D.-2016.)
2. **Castagneto, Gaillard, Raverta y Cleri.** (3.151-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Arenas, por el que se solicita informes verbales al señor ministro de Salud de la Nación, ante la Comisión de Acción Social y Salud Pública de la Honorable Cámara, sobre el alarmante aumento de casos de gripe A (H1N1) en todo el país y el proyecto de resolución del señor Castagneto y otros señores diputados, de temática similar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que a través de los organismos competentes, tenga a bien informar a esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación sobre los casos de gripe A (H1N1) en todo el país, específicamente lo siguiente:

1. Cuál es la situación epidemiológica respecto de la misma.
2. Cuántos son los infectados en todo el país y cuántos en cada provincia y municipio.

3. Informe si la situación actual se corresponde con una epidemia.

4. Cuántas personas fallecidas a causa de estas enfermedades se registraron este año hasta la fecha.

5. Cuáles son las medidas preventivas que se están llevando a cabo desde el Ministerio de Salud.

6. Qué medidas de información y concientización se están tomando desde el Ministerio de Salud.

7. Qué actividades territoriales de prevención y atención de gripe ha realizado el ministerio hasta el momento.

8. Cuántas son las vacunas que se han distribuido en los diversos efectores de salud para los grupos de riesgo.

9. Cuáles son los protocolos de acción en caso de contagio y qué medidas han tomado para su difusión entre los equipos de salud.

10. Si existe suficiente *stock* de vacunas antigripales.

11. Si se cuenta con el *stock* de Oseltamivir suficiente para el tratamiento de los infectados, así como la infraestructura de atención necesaria.

12. Si se encuentran realizando tareas de investigación sobre el tema desde el Ministerio de Salud de la Nación.

13. Cuáles son los planes de asistencia a las provincias. ¿Qué incidencia presupuestaria han tenido cada una de ellas, por provincia y municipio?

14. ¿Qué resultados han obtenido, considerando por lo menos los siguientes indicadores: vacunas aplicadas; campañas de difusión realizadas; detección médica realizada / consultas recibidas; tratamientos entregados a personas diagnosticadas de gripe A (H1N1) y otras de similar característica y gravedad; en centros de salud, hospitales, postas sanitarias y otros ámbitos de actividad preventivo-asistencial, por tipo de efector, provincia y municipio?

15. Toda otra información que resulte de interés.  
Sala de la comisión, 7 de junio de 2016.

*Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Hermes J. Binner. – Oscar A. Macías. – Carlos D. Castagneto. – Silvina P. Frana. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Inés B. Lotto. – Mariana E. Morales. – María F. Raverta. – Blanca A. Rossi. – Mirta A. Soraire. – Sergio R. Ziliotto.*

- h) Si hay suficiente stock de vacunas antigripales.  
i) Si cuentan con la medicación adecuada para los infectados, así como la infraestructura de atención necesaria.  
j) Si se están realizando tareas de investigación desde el Ministerio de Salud de la Nación.  
k) Cuáles son los planes de asistencia a las provincias.*

*Berta H. Arenas.*

## INFORME

2

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Arenas, por el que solicita informes verbales al señor ministro de Salud de la Nación, ante la Comisión de Acción Social y Salud Pública de la Honorable Cámara, sobre el alarmante aumento de casos de gripe A (H1N1) en todo el país y el proyecto de resolución del señor Castagneto y otros señores diputados, de temática similar. Luego de su estudio resuelven despacharlos favorablemente, unificados, con modificaciones.

*Ana C. Gaillard.*

## ANTECEDENTES

1

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Instar al señor ministro de Salud de la Nación, doctor Jorge Daniel Lemus, a que asista a la Comisión de Acción Social y Salud Pública de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a fin de que informe respecto del alarmante aumento de casos de gripe A (H1N1) en todo el país:

- a) Cuál es la situación epidemiológica respecto de la misma.*
- b) Si ha sido considerada una epidemia.*
- c) Cuántos son los infectados en todo el país y cuántos en cada provincia.*
- d) Cuántas son las víctimas fatales en lo que va del año.*
- e) Cuáles son las medidas preventivas que se están llevando a cabo desde el Ministerio de Salud.*
- f) Qué medidas de información y concientización se están tomando desde el Ministerio de Salud.*
- g) Cuáles son los protocolos de acción en caso de contagio.*

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al ministro de Salud de la Nación, Jorge Daniel Lemus, informe a esta Cámara con urgencia, lo siguiente:

- 1. ¿En qué situación se encuentran los programas y/o campañas nacionales de enfermedades inmunoprevenibles en general y para los grupos específicos de riesgo en particular? Mencionar las áreas a cargo de cada uno.*
- 2. ¿Cuántas son las vacunas que se han distribuido en los diversos efectores de salud para los grupos de riesgo?*
- 3. ¿Cuántos casos confirmados de gripe A (H1N1) y otras de similar característica y gravedad, se registraron en lo que va del año, detallado por provincia y municipio?*
- 4. ¿Cuántas personas fallecidas a causa de estas enfermedades se registraron este año?*
- 5. Cuáles son las medidas prácticas que se han tomado hasta el momento respecto de la prevención y atención de estas enfermedades tanto:*
  - a. A nivel institucional.*
  - b. En acciones territoriales, por provincia y municipio.*
- 6. ¿Qué incidencia presupuestaria han tenido cada una de ellas, por provincia y municipio?*
- 7. ¿Qué resultados han obtenido, considerando por lo menos los siguientes indicadores: vacunas aplicadas; difusión preventiva realizada; detección médica realizada / consultas recibidas; tratamientos aplicados a personas diagnosticadas de gripe A (H1N1) y otras de similar característica y gravedad; en centros de salud, hospitales, postas sanitarias y otros ámbitos de actividad preventivo-asistencial, por tipo de efector, provincia y municipio?*
- 8. Toda otra información que resulte de interés.*

*Carlos D. Castagneto. – Ana C. Gaillard. – María F. Raverta. – Marcos Cleri.*